

CONCURSO ABIERTO Nº AMEH-CA-002-2026

Acto Único con Apertura Simultánea

LLAMADO DE PARTICIPACIÓN

La Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, invita a las empresas interesadas a presentar manifestación de voluntad y ofertas en el CONCURSO ABIERTO AMEH-CA-002-2026, denominado **"ADQUISICIÓN DE DE PINTURAS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO, ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA"**, se empleará el mecanismo de Acto Único de Recepción y Apertura simultánea de Sobre contentivo de: manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas, previsto en el artículo 78, numeral 1, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

Los participantes que estén interesados deberán atender el siguiente Cronograma de Actividades:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Retiro del Pliego de Condiciones Procedimiento AMEH-CA-002-2026	Desde 05-12-2025 Hasta 12-12-2025	De 9:00 am a 12:00 m y De 1:30 pm a 4:00 pm	
Aclaratorias	Desde 08-12-2025 Hasta 10-12-2025	De 9:00 am a 12:00 m y De 1:30 pm a 4:00 pm	
Respuestas Aclaratorias	<b>JUEVES, 11-12-2025/ 3:00 p.m.</b>		
Acto Único de Recepción y Apertura de Sobre	<b>LUNES 15-12-2025</b>	<b>11:00 a.m.</b>	Alcaldía del Municipio El Hatillo Sede Principal, Calle Escalona, Frente a la Plaza Bolívar de El Hatillo. Telef. 0212-963 12 22 14 Mail: <a href="mailto:cpcalcaldiaelhatillo@alcaldiaelhatillo.gob.ve">cpcalcaldiaelhatillo@alcaldiaelhatillo.gob.ve</a> / <a href="mailto:ccpalcaldiaelhatillo@gmail.com">ccpalcaldiaelhatillo@gmail.com</a>

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados GRATUITAMENTE en la dirección y horario antes mencionados o mediante solicitud en el correo indicado, previa presentación o envío de solicitud por escrito, identificando a la empresa y a la persona autorizada con copia de la cédula de identidad a retirar dicho Pliego, dirección, teléfonos y celular de la persona contacto, a los fines de las notificaciones a que hubiere lugar.

Los gastos en que incurran las personas naturales o jurídicas, como consecuencia de su participación en este proceso, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que la Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda asuma obligación alguna al respecto.

**NOTA IMPORTANTE:**

La Alcaldía del Municipio El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda se reserva el derecho a modificar esta invitación en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento de contratación, sin que ello dé lugar a reclamación por parte de los participantes en el proceso.

En El Hatillo, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2025

<http://www.alcaldiamunicipioelhatillo.gob.ve>

Comisión Permanente de Contrataciones